

# GACETA DE MADRID

Del Martes 18. de Enero de 1729.

*Viena 15. de Diciembre de 1728.*



Os dias passados hubo en casa del Principe Eugenio de Saboya vn gran Consejo de Guerra, en el qual le confirmò la resolucion antecedentemente tomada de que no se prosigan por aora las nuevas Levas; y tambien se deliberò sobre los medios mas oportunos para pagar regular, y puntualmente las Tropas, porque la Caxa Militar no recoge bastantes caudales para mantener los 1609. hombres que tiene al presente en piè el Emperador: y al mismo tiempo se ha hecho insinuar à los Païses Hereditarios de Alemania, que en adelante seràn exemptos de dar Reclutas para los Regimientos Imperiales, con tal que entreguen en la Thesoreria de la Guerra la cantidad equivalente. En esta Corte se està tratando con gran viveza de establecer vn Puerto franco en Mecina, al modo del que se ideò en el Reynado de Carlos Segundo, siendo Virrey de Sicilia el Duque de Uzeda; y su S. M. Cesarea le quiere conceder grandes Privilegios, y vna entera libertad à todos los Comerciantes que le frequenten, de qualquiera Religion que sean: de cuya providencia se esperan considerables ventajas, no siendo pequeñas las que se promete el Emperador de la orden que ha dado para que se buelva à abrir la Camara de Comercio de Sicilia, que de algunos años à esta parte avia estado cerrada, y con los nuevos Privilegios que se le han concedido para su restablecimiento, podrá florecer mucho el trafico de aquella Provincia. El Conde Eederico de Harrach partiò de aqui à Ratisbona con el caracter de Ministro de S. M. Cesarea para aquella Dieta Imperial; y corre voz de que el Principe Eugenio irá dentro de vn mes à las Cortes de Polonia, y Prusia para adelantar la secreta Alianza entablada con aquellos Soberanos, y que despues passará al País Baxo Austriaco.

*Hamburgo 22. de Diciembre de 1728.*

Con cartas de Varsovia de 4. del corriente se tiene noticia de que aviendo muerto los dias passados en Leopold el Conde Rzewlski, Gran General del Exercito de la Corona, ha nombrado el Rey de Polonia por General interino de ella al Conde Poniatowski, Gran Thesorero de la misma Corona Polaca, el qual partiò yà de Dresde para Leopold à fin de tomar possession de este nuevo empleo, contra cuyo establecimiento se ha excitado la emulacion de la principal Nobleza de aquel Reyno, de suerte que se rezelá, que en la proxima Dieta general serà este punto muy controvertido; y al mismo tiempo se temen otras turbulencias de mayor importancia, porque los Magnates de Polonia han concebido notables zelos, y sospechas de los grandes aprestos militares, y Levas de gente que S. M. Polaca està haciendo en su Electorado de Saxonia, y de las misteriosas negociaciones que tiene pendientes en las Cortes de Berlin, y de Viena, y

muchos de aquellos Magnates se han juntado varias veces en el Monasterio de Oliva, que está cerca de Dantzick, para tomar sus medidas en tan crítica, y delicada coyuntura. Escriven de Berlin, que en aquella Corte Prusiana se avia esparcido vn rumor de que el Czar está resuelto à entrar tambien en la Aftianza secreta que se trata entre el Emperador, y los Reyes de Polonia, y Prussia; pero esta noticia es muy vaga, y dudosa, pues solo se funda en aver llegado à Berlin vn Expresso de Moscòu, y passado inmediatamente à Postdàn à entregar sus piosgos en mano propria de S. M. Prusiana.

*Genova 28. de Diciembre de 1728.*

**A** Qui llegó la semana passada vna Fragata de guerra Inglesa, que viene de Lisboa, y de Cadiz con gruesos caudales para los Comerciantes de esta Republica; y su Capitan declara, que en Gibraltar solo quedaban quatro Navios de guerra de su Nacion, porque todos los demás avian salido de aquel Puerto à oponerse à los Corsarios Sacerinos, y preservar de sus correrias à las Embarcaciones Inglesas que trafican por las Costas del Mediterraneo. De Milan escriben, que avia llegado à aquella Capital vna orden muy apretada de la Corte de Viena para que se prosiga la Obra del Palacio de los Governadores de aquel Estado, y se haga su fachada segun el dibuxo remitido por mandado del Emperador; con cuya novedad se han buuelto à suscitar muy vivas las voces que avian corrido de que la Archiduquesa Maria Magdalena, hija del Emperador Leopoldo, vendrà à gobernar el Ducado de Milan, como su hermana la Archiduquesa Isabel lo està executando con aplauso, y acierto en el Pais Baxo. El Conde de Novelara, cuñado del Duque de Maza de Carrara, ha caído gravemente enfermo en la Ciudad de Maza, y queda desahuciado de los Medicos; con cuyo motivo tiene dispuesto el Conde de Daun, Governador de Milan (en virtud de ordenes con que se halla de Viena) que luego que muera el Conde passe vn Commissario Imperial à su Estado, que es Feudo del Imperio, con vn Cuerpo de Tropas para tenerle à la disposición de S. M. Cesarea. Las cartas de Roma de 18. del corriente refieren, que antes de proseguir su viage à Napoles el nuevo Virrey Conde de Harrach, fue incognito à besar el pie al Papa, de quien tuvo Audiencia secreta, en la qual le comunicò reservadamente S. Santidad el animo en que está de ir à Benevento esta Primavera, pero que no queria se le hiciesen públicos festejos, ni recibimientos ostentosos en los Lugares del Reyno de Napoles por donde transitare, pues deseaba hazer este viage sin fausto, y con libertad; à que le replicò el Conde, que esto dependia de las ordenes que en este assumpto le diere el Emperador.

*Londres 14. de Diciembre de 1728.*

**A** Lgun tiempo ha que el Marquès de la Foret, Gentilhombre de la Casa del Rey, y Monsieur de Launai, Sargento mayor de las Guardas Hanoverianas de Corps, partieron con gran secreto de esta Corte à la de Hanover, con vn encargo importante de S. M. para su hijo primogenito el Principe de Gales; y como sin embargo de que no se ha publicado el assumpto de tan misterioso, y repentino viage, se susurra llevan orden para que S. A. R. venga à este Reyno con la brevedad possible, le están aquí aguardando por instantes. Las vltimas cartas que este Almiranzago ha recibido de Jamaica dien, que avian muerto de calentura maligna en aquella Isla Monsieur de San Loè, Gefe de Esquadra, y Comandante del resto de la Inglesa que permanece en America, y Monsieur Vauklè,

Capitan de Navio de la misma Esquadra; de fuerte que yá son muy pocos los Oficiales que quedan vivos de quantos passaron con el Vice-Almirante Hosier à aquellas Costas; y han muerto tres Comandantes Generales de la Esquadra mencionada, à que se añade aver quedado los buques de ella tan podridos, y penetrados de la carcoma, que por cosa singular, y estraña, han llevado à los Reyes los Comisarios del Almirantazgo, y el Intendente de Marina, vnos tablones sacados de las quillas de los Navios que han llegado de America à este Reyno, todos llenos de grandes agujeros, y han hecho ver à S. Magestades algunos galanos vivos de los que causaron tan notable daño. El Duque de Montaguè ha obtenido vn Privilegiò del Rey para establecer vna Colonia Inglesa en la Isla de Tabago, que es vna de las Caribes, y de las mas fertiles de America, y aunque no tiene sino tres millas de largo, y dos de ancho, està muy bien situada para el Comercio, porque no dista mas que seis leguas de Portovelo; y S. M. ha nombrado al Duque por Vice-Almirante de aquella Isla, para animarle mas à que adelante su poblacion.

*La Haya 27. de Diciembre de 1728.*

**M**uy repetidas son las Conferencias que el Conde de Chesterfield, Embaxador de Inglaterra, ha tenido de algun tiempo à esta parte con los Diputados de los Estados Generales de estas Provincias Unidas; y como al mismo tiempo vãn, y vienen frequentes Correos extraordinarios de Londres, se discurre que se està tratando graves negocios entre Ingleses, y Holandeses. Pocos dias ha que llegó aqui la impenzada noticia de que el Principe de Gales avia recibido ordenes secretas del Rey Britanico su padre para partir luego incognito de Hannover, y encaminarse en toda diligencia à Londres; y despues se ha sabido, que S. A. R. passò por Utrecht para embarcarse en Hellevoetsluys, desde donde muy en breve puede aver llegado à la Costa de Inglaterra. El dia 15. del corriente fue el Consejo de Estado de esta Republica, en forma de Comunidad, à la Junta de los Estados Generales, para entregar en ella la Planta de Guerra que se debe observar el año que viene; y en esta Planta se expressan las fuerzas terrestres, y maritimas que hay existentes, y los medios, y arbitrios que se pueden aplicar para aumentarlas en caso de que lo pida la vrgencia. Aviendo continuado Monsieur Assendest, Residente Holandès en la Corte de Copenhague, sus vivas, y fervorosas instancias para que el Rey de Dinamarca revoque, y anule los nuevos Privilegios concedidos à la Compania de Oriente establecida en Altèna; ha embiado orden S. M. Danica à Monsieur Greys, Ministro suyo en esta Corte Holandesa, para que declare en su Real nombre à los Estados Generales, que por ningun caso consentirà jamàs en tal revocacion, por ser notorio, que sus vassallos ha tanto tiempo que empezaron à comerciar en la India Oriental como los Holandeses, y que pueden gozar de esta libertad, pues no se han privado de ella por Tratado alguno.

*Paris 28. de Diciembre de 1728.*

**L**os Reyes salieron el dia 18. del corriente del Alcazar de Marli, y passaron al Real Sitio de Versailles, en donde quedan con cabal salud. Viendo el Rey, y sus Ministros, que sin embargo del rigor militar con que las Esquadras de Navios, y Galeras de esta Corona trataron à la Ciudad de Tripoli el Verano antecedente, no han quedado bien escarmentados aquellos barbaros, pues insultan, y persiguen de nuevo à las Embarcaciones de Vandera Francesa que cruzan

el Mediterraneo; ha dado S. M. las ordenes convenientes para que en los Puertos de Tolon, y Marsella se haga vn considerable Armamento de Navios, y otros buques de vela, y remo, à fin de que salgan en busca de los Corsarios Tripolinos, y buévan à castigar aquella Ciudad con segundo bombardeo. Al mismo tiempo se ha concedido permiso à los Directores del Comercio de las Costas de Lengadoc, y Provenza para que armen Navios, Tartanas, Pinques, y Saetias en Corso contra los mismos Moros; y aseguran, que la Esquadra Real destinada para bolver sobre Tripoli, no solo lleva el designio de acabar de arruinar la Ciudad con las bombas, sino tambien el de construir vn Fuerte cerca de ella, que contenga, y refrene el orgullo de aquellos temerarios, y perniciosos Piratas. Con motivo de aver mandado el Rey, que se abran, y desembarazen luego de la leña cortada las 69. calles que dexò señaladas en la Selva de Compiègne, se discurre que S. M. passará à aquel Sitio esta Primavera mucho mas presto de lo que todos tenian creído; y corren vozés de que despues de aver hecho alli alguna mansion, y pasado Revista à las Tropas que han de formar vn Campo en el mismo Sitio passará à visitar las Plazas que tiene en Flandes: añadiendo, que el año siguiente irá S. M. à vòr las principales Ciudades de este Reyno, de fuerte que en los dos años inmediatos no avrà Jornada de Fontainebleau, y entre tanto se harán grandes mudanzas, y reparos en la fabrica del Palacio de este ultimo Sitio, atendiendo à vn mismo tiempo à la comodidad, y à la magnificencia de aquel antiguo, y capaz edificio.

*Madrid d. 18. de Enero de 1729.*

**P**Or los Expressos que llegan todos los dias à esta Villa con el Parte de la Corte, se han ido recibiendo las importantes, y alegres noticias de que los Reyes, la Señora Princesa del Brasil, el Príncipe nuestro señor, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, van prosiguiendo su viage con perfecta salud, y sin considerable novedad; sin embargo de que las abundantes nieves que han caido, y las recias eladas que despues sobrevinieron, han puesto los caminos pesados, y embarazosos. El primer dia de la Jornada, que fue el Viernes 7. del corriente, hizieron noche S. Magestades, y Altezas en Casarrubios; el Sabado en Torrijos; el Domingo en Talavera, donde el Ayuntamiento, y Nobleza de aquella populosa Villa tenia dispuestos grandes festejos de Mascaras con Parejas à cavallo, Danzas de vistosos disfraces, y muchos Artificios de fuego, que se executaron aquella noche con primor, y aplauso; y el Lunes fue toda esta Regia Comitiva à dormir à Oropeza; el Martes à Naval-Moral; el Miércoles à Zataizejo; el Jueves à Villa Media; y el Viernes à Medellin, desde donde en dos jornadas ayran llegado à Badajoz antes de ayer Domingo por la noche, para disponer inmediatamente la funcion de las reciprocas Entregas de las dos Princesas, que se ha de celebrar en la Frontera. En esta Jornada han seguido à los Reyes el Nuncio de su Santidad; los Embaxadores de Alemania, Francia, Portugal, Cerdeña, Venecia, y Holanda; y los Ministros de Inglaterra, y Modena.

El libro nuevo, *Passo del Alma*, ò Meditaciones de la Pasion de Christo, para todos los dias del mes en que se visitan las Iglesias donde se expone el Santissimo para el Jubileo de Quarenta Horas; con Estampas finas, traducido de Toscano en Castellano por Don Francisco Antonio Capochio; se hallará en la Libreria de Juan Gomez, en la Calle Mayor, frente del Conde de Oñate.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá,